

No. 122

UNIVERSIDAD DEL ZULIA



ESPACIO ABIERTO

Cuaderno Venezolano de Sociología



Separata:

CARMEN MIRÓ (1919-1022).

Sociología y Demografía Crítica

Volumen 34

Nº 3

Julio-Septiembre, 2025

3

Auspiciada por la International Sociological Association (ISA)
y la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).
Revista oficial de la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

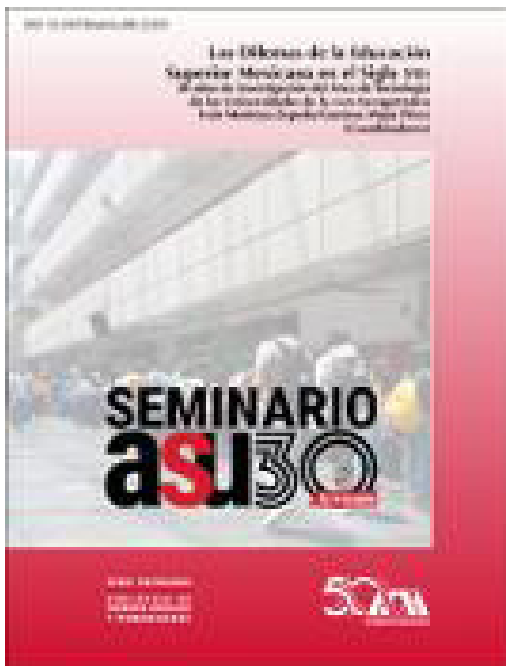
**ESPACIO
ABIERTO**

Cuaderno Venezolano de Sociología

Volumen 34 No. 3 (julio-septiembre) 2025, pp. 229-231

ISSN 1315-0006. Depósito legal pp 199202zu44

DOI: 10.5281/zenodo.15609370



MONTOYA ZEPEDA, Iván y MEJÍA PÉREZ, Gustavo –Coordinadores. (2024) **Los dilemas de la educación superior mexicana en el siglo XXI. 30 años de investigación del Área de Sociología de las Universidades de la UAM Azcapotzalco**. Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología. Ciudad de México. Pp. 243

En noviembre de 1990, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de la uam Azcapotzalco, aprobó la creación del Área de Investigación de Sociología de las Universidades (aSu). Esto significó un gran paso para un grupo de jóvenes profesores-investigadores de la uam que, desde finales de la década de los años ochenta, ya

se encontraba impulsando, sobre los hechos, la institucionalización de la Sociología de la Educación Superior en México, a través de la implementación de programas y talleres de investigación sobre las universidades mexicanas y por medio de una revista sobre la educación superior, Universidad Futura. En el año 2021, el aSu organizó un nuevo encuentro académico para celebrar su trigésimo aniversario, se trató del Seminario “*Los Dilemas de la Educación Superior Mexicana en el Siglo xxi: 30 años de Investigación del Área de Sociología de las Universidades de la uam Azcapotzalco*”, el cual se realizó en seis sesiones virtuales que comenzaron el 17 de agosto de 2021 y concluyeron el 22 de marzo del 2022.

Las sesiones tuvieron un punto de partida común que fue una introducción a la sesión y preguntas detonantes elaboradas por los coordinadores de cada sesión. Posteriormente, los participantes de las mesas enviaron notas de reflexión a la discusión en las mesas. La autoría colectiva de los capítulos usó como insumo: a) la introducción y preguntas guía elaboradas por cada coordinador; b) un documento de 5 a 7 cuartillas elaborado por cada uno de los participantes con planteamientos generales en torno al problema tratado (no necesariamente respuesta puntual a las preguntas); c) la discusión de la sesión. Con base en lo anterior, cada coordinador de sesión integró un documento que introduce el problema, articula las distintas posiciones y propuso un cierre a la reflexión vertida durante la discusión. La forma de hacerlo muestra singularidades que se respetaron en los capítulos. El borrador de cada capítulo fue revisado por los autores con el propósito de que el texto se apegara a los planteamientos y contribuciones individuales, así como al ánimo general de la discusión y sus aportes. Como resultado de estos encuentros académicos,

virtuales y presenciales, nos hemos dado a la tarea de reunir, editar y presentar en este libro las memorias del seminario de aniversario, para dejar constancia por escrito, de las discusiones y reflexiones que tuvieron lugar en cada una de las seis sesiones virtuales y en el evento presencial de la mesa de cierre. De esta forma, la presente obra busca, además de recuperar los trabajos presentados en cada una de las mesas para dejar constancia de este esfuerzo académico, articular una reflexión en torno a temas comunes propios de la agenda de investigación sobre las universidades. La diversidad de miradas, temas y actores de los trabajos aquí integrados es reflejo fiel de la pluralidad de una agenda rica en aportes y perspectivas. El objetivo de este libro también es abrir un diálogo con el lector con los autores, posible desde distintos ángulos; por mesas, por temáticas comunes, a partir de las reflexiones finales de cada capítulo o en torno a los dilemas, las líneas y los problemas emergentes de la educación superior en México.

Cada una de las sesiones del seminario tuvo una manera específica de conducción, así que al reunir por escrito cada una, obtuvimos documentos con organización y extensiones diferentes. Consideramos importante conservar esas diferencias con el propósito de mostrar los estilos personales de los ponentes, la espontaneidad de sus intervenciones y la riqueza de la discusión. Sin embargo, unificamos algunos criterios en cuanto al formato de citación y registramos las referencias bibliográficas para aquellos lectores que pudieran estar interesados en las temáticas de cada mesa.

En el capítulo uno de esta memoria se encontrará el diálogo realizado en la sesión inaugural del Seminario de Aniversario, en donde se trató la *“Desigualdad e ingreso a la educación superior”*. Cuatro secciones integran el capítulo. En la primera, se hace una breve caracterización de la expansión del sistema de educación superior mexicano. En la sección dos se discute sobre el mérito y el derecho a la educación, por lo cual, se abordan las formas de ingreso de los estudiantes a las instituciones de educación superior, tales como el acceso regulado por sorteo, la discriminación positiva y el acceso meritocrático con criterios equitativos. Asimismo, se aborda el tema de la progresión escolar. En la sección siguiente se reflexiona sobre cómo interviene la autonomía universitaria en la regulación del flujo de estudiantes proveniente del bachillerato. En la sección final se retoma la importancia del primer año universitario y el reconocimiento de que los nuevos contingentes de estudiantes son cada vez más numerosos y diversos.

En el capítulo dos se recuperan las ideas discutidas en la segunda sesión del seminario, intitulada *“El Sni, ¿medio o fin?”*. En este capítulo se discuten los objetivos, reglas y evolución del Sistema Nacional de Investigadores (Sni), así como los cambios en la composición de sus miembros y su desequilibrio en términos de sexo, nivel y área de conocimiento. Se analiza el papel de las comisiones dictaminadoras del sistema y las trayectorias formativas de los y las investigadoras.

En el capítulo tres se vertió la discusión desarrollada en la sesión llamada *“Los Sistemas de Pago por Mérito y la Regulación del Trabajo Académico”*. El capítulo contiene una presentación acerca de los sistemas de pagos por méritos, elaborada por los coordinadores de la sesión, también se incluyen los textos que los participantes desarrollaron para la sesión. El capítulo se integra por cuatro apartados. En el primero, se realiza una contextualización de los sistemas de pago por mérito dentro del “capitalismo académico global”. Se analiza el papel de las comisiones dictaminadoras dentro del Sni, los cambios en la reglamentación del sistema y las trayectorias formativas de los y las investigadoras. Además, en este capítulo se analiza lo que significan los cambios de la

política científico-tecnológica en la “4 t” respecto a la internacionalización, la construcción de redes y la renovación de la comunidad científica en el desarrollo de conocimiento, la ciencia y el desarrollo tecnológico del país.

El capítulo cuatro se compone de las reflexiones hechas en la sesión en la cual se trató el “*Impacto de la heterogeneidad institucional del SeS en las oportunidades laborales y de la movilidad social*”, Tres partes conforman el capítulo. En la primera se atiende la multidimensionalidad en la que se manifiesta la desigualdad educativa, así como los retos en la investigación social para hacer visibles los mecanismos y procesos que explican las desigualdades. En la segunda parte se discute el papel de las políticas institucionales y las desigualdades de acceso, considerando el sector público y privado, el tipo de instituciones, la región, la entidad federativa, el grupo étnico, los grupos socioeconómicos y los turnos escolares. La tercera parte se concentra en las temáticas emergentes, en el papel de la segmentación institucional en las oportunidades de aprendizaje y en las opciones de mercado laboral para los egresados

El capítulo cinco recupera la discusión de la sesión “*Trascendencia de la autonomía en la gestión y desarrollo de las funciones universitarias*”, cuyo objetivo fue hacer un recuento de la trascendencia que ha tenido la autonomía en la organización, gestión y desarrollo de las funciones universitarias en aquellas instituciones que pugnaron por alcanzarla en la década de los noventa a partir de los casos de la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana y la Universidad de Guanajuato en contraste con el modelo de la Universidad Autónoma Metropolitana.

César Alvarado Gutiérrez
Universidad Autónoma Metropolitana
E-mail: cdag@azc.uam.mx